

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFICSHUTTLES C.A., CELEBRADA EL 28 de MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho de marzo del dos mil diecinueve a las 16h00, en las oficinas situadas en BALSAMOS 315 Y 2DA PEATONAL, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PACIFICSHUTTLES C.A.**

Asisten los socios: Sra. Rosa Dolores Moscoso Ruilova propietaria de (640) acciones, Econ. Catalina Vera Moscoso propietaria de (160) acciones. Está presente todo el capital suscrito. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, *resuelven la unanimidad* constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día que se detallan a continuación: **1.-)** Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018. **2.-)** Conocer y aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018. **3.-)** Conocer el Informe del Comisario. **4.-)** Nombrar Comisario principal; Preside la sesión como Presidente AD-HOC la Sra. Rosa Dolores Moscoso Ruilova, y como Secretaria la Gerente General de la Compañía, Econ. Catalina Vera Moscoso, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la elaboración de la lista de los asistentes, con vista al Libro de Participaciones y Socios de la compañía, luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la *Junta General Ordinaria de Accionistas* la misma que pasa de inmediato a tratar los siguientes puntos a tratar, objeto de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018. La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de los Accionistas el informe que ha presentado el Gerente General respecto a las operaciones realizadas durante el año 2018. Conocido el informe, la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no voto el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.- La Junta General luego de revisar los mencionados Estados Financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no voto el Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer el Informe del Comisario.- El secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos; se deja constancia que no voto el Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Nombrar Comisario principal.- la Econ. Catalina Vera Moscoso menciona que sea elegido Comisario principal la Ing. Mayra Sumba; la Junta General de Socios apoya la moción presentada y resuelve por unanimidad, nombrar a la **ING. MAYRA SUMBA** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía por el periodo de UN AÑO. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión,



la Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las diecisiete horas (17h00), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con la presidente Ad-Hoc y el Gerente General en funciones de secretario, que certifica. f) Sra. Rosa Dolores Moscoso Ruilova, Presidenta Ad-Hoc – Socia; f) Econ. Catalina Vera Moscoso, socia; f) Econ. Catalina Vera Moscoso, Gerente General – Secretario."

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original del acta de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **PACIFICSHUTTLES S.A.**
Celebrada en Guayaquil el 28 de marzo del 2019

LO CERTIFICO

ECON. CATALINA VERA MOSCOSO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA